

<https://info.nodo50.org/Entrevista-a-Ion-Arretxe-La.html>



Entrevista a Ion Arretxe: "La tortura es muy incómoda, porque su existencia cuestiona el Estado de



Fecha de publicación en línea: Miércoles 16 de diciembre de 2015

- Noticias - Noticias Destacadas -

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Ion Arretxe (Rentería, 1964) tenía 21 años cuando fue detenido por la guardia civil en la madrugada del 26 de noviembre de 1985, junto a otras cinco personas a las que no conocía, acusados de pertenecer a un comando de ETA. Torturado en un río, y posteriormente en el cuartel de Intxaurreondo al amparo de la Ley Antiterrorista, fue finalmente puesto en libertad sin cargos, al igual que el resto de detenidos. Excepto uno de ellos, [Mikel Zabalza](#), cuyo cadáver apareció 20 días después, esposado y flotando en el río Bidasoa. Treinta años después hablamos con Arretxe, escritor y dibujante, que ha plasmado sus vivencias en un libro: *Intxaurreondo, la sombra del nogal*.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH284/ionarretxe-0d573.jpg>]

Has tardado 30 años en escribir *Intxaurreondo, la sombra del nogal*. ¿Por qué tanto tiempo?

Porque no había encontrado ni el tono ni la forma idónea para enfrentarme a este relato. Yo conté lo que me ocurrió desde el mismo día que salí de la detención, pero en el libro quería profundizar mucho más y hablar un poco desde dentro, desde los sentimientos de lo que siente un torturado en el momento de la tortura. Quería que fuera algo mucho más personal y también un retrato de la sociedad de entonces, de los años 80 en Euskal Herria y en Rentería, e intentar dejar un reflejo de la gente que luchaba en ese momento, de la gente que creía que un mundo mejor era posible, y lo hacíamos de formas muy diferentes, desde el rock y el punk hasta la militancia política. Para poder enfrentarme a todo eso he tenido que tomar mucha distancia, que los años me han concedido. Hasta ahora no me había visto capaz de hacerlo.

¿Qué significaba el cuartel de Intxaurreondo para la sociedad vasca?

Sabíamos que si te detenían e ibas a Intxaurreondo lo ibas a pasar muy mal, habíamos leído testimonios de mucha gente que había pasado por Intxaurreondo y que había sido torturada, pero nunca pensé que iba a ser un infierno como el que fue, y que era un dispositivo totalmente pensado para la tortura. Además, el cuartel estaba dirigido en aquellos momentos por Enrique Galindo y gente muy cercana a él, que eran los creadores y el núcleo duro del GAL. Los que me detuvieron a mí eran los mismos que hacía dos años habían secuestrado, torturado, matado y enterrado en cal viva a Lasa y Zabala. Eran capaces de cualquier cosa para conseguir sus objetivos.

¿Se practicaba la tortura de manera sistemática e institucionalizada?

La tortura en Euskal Herria ha sido una práctica habitual, sobre todo en la lucha contra ETA, creo que con tres objetivos. El primero es sacar información. A mí cuando me detienen y me sacan de casa, lo primero que hacen es llevarme al monte, interrogarme en un río, creo que con una necesidad urgente de sacar información. Ahí me preguntan por el comando, por dónde están las armas... El segundo objetivo es el de humillarte, destrozarte como persona. Y luego tiene otro objetivo de escarmiento hacia la sociedad, de que más gente a tu alrededor vea lo que te puede pasar si estás metido en ciertas luchas o en ciertos grupos o si militas en la izquierda abertzale.

Todo esto se está empezando a verificar con propuestas como las de memoria histórica y todo el trabajo de verificación de las torturas que está haciendo Paco Etxeberria para el Gobierno vasco, y por lo menos se va a reconocer que la tortura fue una cosa sistemática y que ha afectado a muchísimos ciudadanos.

En el libro dices algo más, dices que la tortura es la "piedra angular sobre la que se fundamenta el edificio del Estado". ¿Por qué?

Pienso que nuestra detención, que luego se ha llamado Caso Zabalza, realmente es el "ejemplo Zabalza", porque es el ejemplo de lo que pasaba en las comisarías y en Intxaurre, y de repente se convierte en un caso porque muere Mikel Zabalza. Todo eso estaba avalado por la Ley Antiterrorista, que se hace con el fin único de permitir la tortura, de legalizarla. ¿Y cómo la legalizas? Pues teniendo a los detenidos durante diez días sin presencia de abogado ni de médico forense ni de ninguna persona que te pueda asistir. Sólo en presencia de los policías que te van a interrogar. Esta ley es una pieza importante del Estado para luchar contra cualquier tipo de disidencia, en este caso la disidencia vasca. El Estado de derecho tiene esa trampa para permitir la tortura. Ellos buscan los resquicios para poder tener siempre sus leyes antiterroristas, y así legalizar la tortura y los abusos policiales.

A ti también te aplicaron la Ley Antiterrorista...

Después de torturarme en el río, en Intxaurre me recuperan poniéndome calefactores e inyecciones porque creen que me puedo morir, y cuando ya me estoy recuperando me amenazan con que me pueden aplicar la Ley Antiterrorista. Ellos mismos lo teatralizaban así: "Cuidado, que igual Barrionuevo nos dice que te apliquemos la Ley Antiterrorista". Me leen los derechos de los detenidos y me dicen: "Éstos son tus derechos, pero ahora, ris, ras [rompen el papel], ya no tienes ninguno. Fíjate que todo lo que te ha pasado en el monte es con derechos, imagínate ahora cuando te apliquemos la antiterrorista, que te los quita todos". La Ley Antiterrorista les había concedido un arma muy grande y eficaz, y ellos sabían manejarla.

En el libro explicas cómo os torturaban en pisos de Intxaurre, cómo oías las voces de los niños, de las mujeres... ¿Cómo se engarzaba la tortura en la cotidianidad de la vida del cuartel?

Sí, yo pasé todo el tiempo de la retención en un piso vacío que estaba habilitado para los interrogatorios, pero rodeado de otros pisos donde vivían las familias de los guardias civiles. Oía a los chavales cuando iban a la escuela, bajar y subir las escaleras. En un momento me estaban interrogando y la mujer de un guardia civil viene porque no le arrancaba el coche y el guardia civil deja el interrogatorio que me estaban haciendo para ayudarla a arrancar el coche. Me sacan de un edificio a otro para tomarme las huellas y hacerme unas fotos y llaman a los hijos de los guardias civiles, que estaban jugando por ahí en los patios, para que vengan a pegarme. "Oye, que aquí hay un etarra que quiere matar a vuestro padre", y vienen los niños a pegarme. Y es una cosa con la que ellos convivían. Yo pienso que alguna de esas personas no puede tener la conciencia tranquila. Había niños, había mujeres, gente joven, había de todo, y ellos sabían lo que estaba pasando allí...

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH190/ion_arretxe1-7927b.jpg]

¿Cuál es la responsabilidad de los jueces?

Ha habido una connivencia muy grande de los jueces, por ejemplo, al no aceptar las denuncias de tortura, al no hacerles el debido caso. La tortura es muy incómoda, porque la existencia de tortura cuestiona el Estado de derecho, y ellos no lo van a permitir.

Galindo, que también participó en tu interrogatorio, fue condenado a 75 años por el asesinato de Lasa y Zabala. Sólo cumplió cuatro, y es sólo un ejemplo. ¿El Estado se encarga de no castigar demasiado a sus verdugos?

Sí, el Estado les debe mucho a Galindo y a los suyos. Les debe haber sido fieles ejecutores de la guerra sucia y sobre todo les debe su silencio. Entonces se tendrá que portar muy bien con ellos y protegerlos porque tiene mucho que perder si contasen realmente lo que ha sido la lucha contra ETA y la tortura en Euskal Herria... Aunque siempre hay esas pequeñas traiciones, y siempre pienso que de ahí va a venir la resolución del Caso Zabalza.

¿Crees que se puede reabrir el caso 30 años después?

Yo apelo a la conciencia de alguno de ellos. Al final había mucha gente involucrada en la muerte de Mikel Zabalza. Aunque los que llevaban el interrogatorio eran pocos, a mi casa entraron muchos para detenerme, luego en el monte y en el río había todo un dispositivo... Es muy fácil que uno de ellos sienta vergüenza y que un día pueda decir que a Mikel Zabalza lo mataron. Estoy convencido de que saldrá, aunque no desde los altos puestos, porque Felipe González no va a reconocer: "Sí, yo fui el creador del GAL y tenía un grupo de torturadores en Intxaurreondo que primero mató a Lasa y Zabala y luego mató a Mikel Zabalza". Eso no lo va a decir porque eso sería reconocer las torturas y el GAL.

En el caso de Mikel Zabalza, tu testimonio podría ayudar a esclarecer su muerte. ¿Ha sido escuchado?

Yo estoy convencido de que a Zabalza lo interrogan en el río igual que me interrogan a mí, antes, después o a la vez que a mí, y se pasan y lo matan. Me di cuenta de que mi testimonio tenía una validez muy grande, porque cualquiera puede pensar que lo mismo que me hicieron a mí se lo hicieron a él, y se trataba de explicar lo que nos habían hecho en esa operación. Pero es mi relato contra el relato del Estado. El Gobierno de Felipe González estaba muy fuerte para montar una versión oficial [que Mikel Zabalza se lanzó maniatado al río Bidasoa para escapar a Francia] y difundirla en todos los medios de comunicación una y otra vez, y pusieron todo su armamento mediático para explicar esa versión. Y nosotros éramos unos chavales, de 21 años yo, de 23 años Idoia Aierbe, la compañera de Mikel Zabalza. Es muy difícil enfrentar la palabra de unos chavales contra todo el aparato del Estado. Yo siempre me he dado de bruces con la versión oficial y he dado mi testimonio donde he podido como denuncia.

¿Te ha llamado alguna vez algún juez a declarar por este caso?

Sólo he declarado una vez delante del juez en la Audiencia Nacional [tras los diez días de incomunicación], y una vez ante el juez de San Sebastián Francisco Ríos. Y posteriormente, cada vez que se ha reabierto el caso, me han llamado, pero no desde el juzgado, sino desde los medios de comunicación. Mi primer testimonio está ahí. Escuchar a un chaval de 21 años que te está contando cómo te sacan de casa, cómo te envuelven en sacos de plástico, cómo te precintan, cómo te introducen en un río... debería ser lo suficientemente fuerte para que un juez lo tome en consideración.

Tú confesaste muchas cosas que no habías hecho...

Cuando estás con una presión tan fuerte en unos interrogatorios tan duros, lo que quieres es salir cuanto antes, que eso pase de la manera que sea. Cuando me estaban interrogando en el río, metiéndome la cabeza una y otra vez, yo realmente quería morirme, y pensé en un momento que me había muerto, porque sabía que la única forma de salir de ahí era que ellos dejaran de torturarme o que yo me muriese. Yo habría aceptado la muerte en ese momento para salir de ese infierno. Y cuando estás en Intxaurreondo es lo mismo, tú quieres salir de allá cuanto antes, da igual, prefiero ir a la cárcel, luego ya me las arreglaré delante del juez, pero salir de este infierno, salir de esos interrogatorios de esos locos que me van a matar. Entonces no sólo cuentas lo que sabes, sino lo que te imaginas y lo que te inventas también. Que decís que soy de un comando de ETA, pues soy de ese comando de ETA; que queréis que os cuente una acción, pues os la cuento...

En tu caso, eras inocente. Todo el mundo se escandaliza cuando un inocente es torturado... ¿pero y si es culpable? ¿No hay una tendencia a justificar esta atrocidad cuando el torturado podría ser responsable de lo que se le acusa?

Sí, cada vez más. El Estado, la Policía, han conseguido poco a poco ir inculcando a la gente que la tortura es buena en ciertos casos, y siempre te ponen el ejemplo de que, si cogen a un terrorista que va a poner una bomba y va a matar a muchos niños, si no habría que torturarlo para evitarlo. Al final con el "algo habrá hecho" y el "si con esto se

consigue algo está bien" se justifica la tortura y cada vez más. La gente al final ha permitido la tortura en muchos casos. De hecho, lo estamos viendo. Guantánamo es un escándalo de magnitudes mundiales, y sin embargo lo tenemos ahí apartado y no hacemos nada, y es una forma de justificar la tortura lo que se está haciendo allá.

¿Cuáles son los efectos de la tortura?

Me hace una gracia tremenda cuando dicen torturas psíquicas y torturas físicas. No son torturas psíquicas... es la destrucción de la persona. Esos diez días que estás en manos de locos es la destrucción de la mente, de la creencia en la humanidad, de tu yo, de la inocencia, de todo... Mira a Idoia Aierbe, la compañera de Mikel Zabalza, no ha levantado cabeza desde que salió de Intxaurrondo. Miras las fotos de la primera rueda de prensa que dimos y ves la cara de tristeza que tiene; esa chica no ha vuelto a tener brillo en los ojos, y ahora está en una silla de ruedas con 53 años y no se acuerda de nada. ¿Y cómo no va a ser por lo de Mikel Zabalza y por su paso por Intxaurrondo? Sólo con que te saquen de casa de madrugada no sonríes en mucho tiempo, y después es tremendo lo que te hacen.

Además, el torturado es una persona que muchas veces no lo denuncia, no denunciamos como deberíamos por vergüenza, porque te avergüenzas de haber hablado si has hablado, y es muy fácil que lo hayas hecho con todo lo que te hacen. La tortura también tiene esa perversión de que destruye la inocencia del torturado, que prefiere olvidar y que no le pregunten demasiado sobre ello. Tiene mucho que ver con la violación sexual, en la que hay un componente de vergüenza, de pudor, de no contar todo lo que te han hecho porque es tremendo, pensar que tu cuerpo y tu yo han sido un pelele, han estado en manos de una gentuza que ha hecho con él lo que han querido, que te han humillado tanto.

Y a pesar de todo, en el libro te enfrentas a ello con humor...

Sí, el humor ha sido también una forma de enfrentarme al tema, de darle un tono y una distancia, y además me permite verme a mí mismo desde fuera, tomándome menos en serio y casi como un personaje. También me sirvió para tratar de explicar aquel momento de batiburrillo personal e ideológico que vivíamos, aquella mezcla de sensaciones, de expectativas, de intereses, de gustos que teníamos en aquel momento. Creo que el humor era una forma de acercarme a ese momento y también de hacer el libro más llevadero. Aunque tampoco quería que se perdiera la gravedad de lo que es la tortura, ni la tristeza por la muerte de Mikel Zabalza, y ahora que he estado con su familia y hemos hablado de tú a tú, queda esa tristeza infinita de esa madre que ha muerto sin que se reconozca lo que le pasó a su hijo, de esa compañera que está ahora en silla de ruedas, y esa tristeza creo que también queda reflejada.

Mas información

- [Libro Intxaurrondo. La sombra del nogal](#)

Posdata:

Detención preventiva

"Todo es muy perverso, porque el otro día el abogado Iñigo Iruin me decía: '¿Tú sabes por qué te detuvieron a ti, lo que ha quedado oficialmente escrito? Pues aquí dice que tú participabas habitualmente en manifestaciones de la izquierda abertzale en Rentería y luego hacías murales, algunos de los cuales pueden ser considerados como delictivos, pero no te detuvieron por eso, te detuvieron porque en aquel momento no ibas a manifestaciones ni estabas haciendo murales, así es que ellos pensaron que te habías metido en la organización armada, que habías dejado de

ir a manifestaciones y hacer murales no porque estabas yendo a la Facultad de Bellas Artes por las mañanas en autobús y volviendo al medio día a tu casa y trabajando, sino porque habías dado el paso...'. Era una detención muy muy preventiva, que es otra de las cosas que tenía la Ley Antiterrorista, que no es que hubiera indicios o acusaciones y te detenían después de una investigación, sino que te detenían para, mediante las torturas, investigar".